

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Miércoles 5 de Abril de 1905

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
Agencia de Cebrian y Comp.^a, Puertaferri, 18.

(De nuestro servicio especial)

DESDE LONDRES

SUMARIO: La cuestión de Marruecos.— Juicios de la prensa.—Actitud de Inglaterra.—Confirmación del convenio anglo-francés.

El asunto de actualidad en los círculos políticos de esta capital, lo mismo que en todas las c6rtes de Europa, es la excursión del emperador de Alemania, deteniéndose para hacer escala en el puerto de Tánger. Coméntanse por un lado las explicaciones del canciller Bülow en el Reichstag, y por otro se hace notar la actitud del gobierno inglés, en perfecto acuerdo con la política de penetración pacífica en el imperio de Marruecos.

Es causa de general extrañeza el empeño que ahora demuestra Alemania en fijar el sentido del convenio anglo-francés, cuando ya cuenta un año de fecha. Durante este período ha manifestado su adhesión de un modo tácito ó expreso. Las dudas han podido ser aclaradas por la vía diplomática. Una explicación pedida al gobierno francés hubiese bastado para que Alemania alcanzase todo género de garantías respecto á la libertad de comercio, que ha sido base principal del convenio.

Un periódico de la noche, la *Pall Mall Gazette*, dice que las intrigas de Alemania afectan directamente á Francia, á España y á Inglaterra, que están comprometidas por su honor á mantenerlo convenido.

Parece que, en efecto, es cosa resuelta una manifestación naval de Inglaterra y Francia en las costas de África. La escuadra inglesa del canal de la Mancha tendrá un amistoso encuentro este verano con la flota francesa en el estrecho de Gibraltar.

Pero el *Times* ha tomado nota de una frase contenida en el discurso de Bülow, que no deben olvidar las potencias en sus relaciones con Alemania. Estima el canciller que «el lenguaje y la actitud de los diplomáticos se adaptan á las circunstancias», lo cual viene á ser una implícita confesión del variable criterio á que obedece la política de Berlín.

El *Standard* ha publicado un telegrama de Madrid afirmando que el gobierno español no comprende cuál sea el objeto de Alemania al pretender «abrir la puerta», porque ya se halla completamente garantizada en Marruecos toda empresa interior ó exterior, por la cooperación de Francia, Inglaterra y España. Estas noticias, publicadas por la prensa inglesa, distarán mucho de ser expresión de la política española; pero revelan el interés que aquí predomina en sentido de mantener en vigor el comercio anglo-francés, suponiendo que el secreto designio de Alemania es hacer fracasar la misión civilizadora emprendida por ambas naciones de acuerdo con España.

Pero la verdad es que la Gran Bretaña por ahora se abstiene de molestar á Ale-

mania, cuidando á la vez de seguir manifestando su adhesión á Francia. Se ha visto al ministro inglés en Tánger embarcarse con el encargado de negocios de Francia para salir al encuentro de la reina Alejandra, la cual no ha esperado á su sobrino el emperador Guillermo en Lisboa, ni tampoco se encontrará con él en Gibraltar, aunque parecía natural una entrevista, por ser un puerto inglés distante de la metrópoli, donde pudieran coincidir los dos excursionistas estrechando los lazos del parentesco. Todo esto revela el propósito de no consentir que una extraña influencia trate de anular el convenio, impulsando al sultán de Marruecos para que resista la pacífica penetración de sus dominios.

AKERS.

Londres 1.º Abril.

LO DE MAZARETE

EL MINISTRO Y LOS REOS

El ministro de Gracia y Justicia fué ayer á Guadalajara y visitó á los tristes reos de Mazarete. Las pobres victimas de un tremendo error imploraban clemencia al jefe de la Magistratura española. Y les fué prometido que el Gobierno «estudiará el asunto con todo interés.» Suelen ser las palabras de esta promesa fórmula vana del ritualismo de la cortesía oficial; en el presente caso estamos seguros de que no.

El infortunio de los reos, el movimiento de la opinión pública, los cálidos lloros de las mujeres y niños amagados de viudez y orfandad por ministerio de la ley; las siluetas sombrías del patíbulo amenazador que se yerguen en la penumbra, y las horribas visiones del presidio á perpetuidad, sin redención ni esperanza de restituirse algún día al hogar inocente, reanudando la vida apacible que un sér desventurado trunció en el día funesto, son factores de tragedia que demandaron al ministro, en su visita de ayer, toda la sinceridad.

El Sr. Ugarte asistió á la hermosa conferencia con que el doctor Maestre persuadió en el Ateneo á un público selecto é intelectual de la inocencia de aquellos miseros condenados. Tendrá aquella asistencia la natural relación con esta visita. Debemos creerlo. Si el ministro de Gracia y Justicia está convencido firmemente de la culpabilidad de los reos, su visita sería una crueldad inútil, un impio juego con las esperanzas de los desventurados, porque con él habia de penetrar forzosamente en el calabozo una alegre ráfaga de libertad, un luminoso aliento de salvación para los infelices.

Si el ministro es un convencido de la inocencia de las victimas de yerros procesales; si duda siquiera de su culpabilidad, y presume, no que haya error, sino que

tal vez pudiera haberlo, su visita es una obra piadosa y grande. El jefe de la Magistratura española no puede acudir á visitar dos condenados á muerte sino por algo extraordinario, por caso excepcional; y cuando esa condena ha movido la atención de los más prestigiosos elementos sociales, la visita, en tales circunstancias realizada, equivale á una declaración elocuente: el ministro, con sus actos, proclama que su conciencia no es ajena á la solidaridad ineludible con la conciencia nacional.

Nosotros aplaudimos ese acto piadoso del ministro; mas para que su piedad se cumpla, para que no sea una inelencuencia abominable, tanto más dolorosa para los reos cuanto más significativa es en el ministro, necesita un complemento: la revisión del proceso.

La limpieza de las viñas

Es verdad que los viticultores, medio arruinados por la ley de alcoholes, sentirán pocos entusiasmos por el cultivo de sus viñas. Quién en su caso no sentiría, junto á la indignación contra la ley, el desfallecimiento para el cultivo.

Y, sin embargo, hay que sobreponerse á la situación y cuidar de las cepas, recordando que es momento oportuno de aplicar los tratamientos antiparasitarios de primavera.

Entre las enfermedades que más atacan la vid—salvo la filoxera que resulta intratable—están el oidium y el mildiu. Pocos viticultores habrá que no conozcan y que no hayan sufrido los efectos de esas plagas!

¿Quién no sabe también cómo se combaten? ¿Qué viticultor no habrá aplicado ya en años pasados el azufre para el oidium y los caldos cúpricos para el mildiu?

Parecerá, pues, inútil hablar de ello, pues es hablar de cosas conocidas. Mas la experiencia demuestra que en esas cosas muy conocidas se cometen olvidos lamentables. ¡Contra el olvido van estas líneas encaminadas! No dirán nada que no sea sabido, pero sí algo que suele ser olvidado.

Conviene recordar que esas dos enfermedades, tan comunes, tan extendidas, tan dañosas, están producidas por hongos pequeñísimos, microscópicos, parásitos que se multiplican con la humedad y el calor prodigiosamente.

El azufre en el oidium y los caldos cúpricos en el mildiu no destruyen la enfermedad; no hacen más que evitar el desarrollo; no son, en rigor, medios curativos, sino preventivos.

Hé aquí una cosa que se olvida muy frecuentemente y es de la mayor importancia recordarla en todo momento. Se trata de evitar la enfermedad, de prevenirla, de combatir su aparición y su desarrollo.

Más que medicina son medidas de higiene.

Esto sentado, ¿no se comprende ya el error deplorable de no aplicar esos remedios hasta que aparecen claras, ostensibles, pujantes é invasoras las enfermedades citadas?

Cuando el mildiu y oidium se ven claramente por sus efectos sobre el viñedo, es que han tomado poderoso desarrollo.

Entonces el combatirlos es más difícil, más costoso, de resultados más improbables. Confiar en la no aparición, cuando años anteriores han existido esas enfermedades, es patente imprudencia temeraria. De ella tienen muchas veces que arrepentirse los viticultores. ¡Retrasarse es garantizar el fracaso!

Y esto es, principalmente, lo que queremos recordar ahora. Las viñas están brotando, y el primer tratamiento anticriptogámico debe aplicarse pronto: cuando los tiernos pámpanos tienen de cuatro á ocho y ro centímetros lo más.

Es el más sencillo, es el más barato y suele ser el más eficaz. No lo olviden los viticultores.

Crónica

LOS CRIMENES DE MAZARETE Y LA CÉNTIA

El crimen de Mazarete, discutido por la gran prensa, estudiado como un caso de error judicial por el sábio doctor Maestre y siendo objeto de una conferencia en el Ateneo de Madrid, hasta llegar al convencimiento de la inocencia de los poseedores de Mazarete al último y más ignorado rincón de España, tiene harta analogía con otros crímenes que tuvieron lugar en nuestro país, los crímenes horrendos de la Céntia.

En los dos se trata, á juicio nuestro, de un error judicial; aquí, voceado por todos, éste solo conocido aquí, donde los ecos de la prensa no llegan más del cercano límite de la región; pero la sentencia de la Audiencia de Guadalajara con toda su publicidad, con el apoyo de la opinión, con la defensa de toda la prensa de España, no pudo ser casada ante el Tribunal Supremo, y hoy, convencido de aquel error, el Fiscal de dicho Tribunal pide la conmutación de la terrible pena; la sentencia de la Audiencia de Tarragona, de todos ignorada, sin más apoyo que la razón y la justicia, ha sido casada y la causa ha de verse otra vez por el Jurado.

Para los que, como nosotros, han presenciado las etapas todas del triste calvario de Esteban Puig, ese desdichado girón humano al que los dolores y el rodar del banquillo á la cárcel y de la cárcel al banquillo han convertido en algo cercano del idiotismo, y de la inconsciencia, ¡cuán terrible no habia de ser el pensar que sin una prueba clara, evidente, de su culpabilidad habia de subir al cadalso!

Nosotros, que conocemos el sumario, que sabemos los odios mortales que fermentan en los pueblos, que hemos pesado las cien contradicciones de los dos únicos testigos de cargo, los jóvenes Tiburcio Valeriano y Bautista Cid, tenemos la convicción de que Estéban Puig es inocente. Pero los demás, los que no han podido adquirir esta suma de datos que arroja el sumario y esa suma de iniquidades que arroja la maldad de un pueblo, saben al menos que sobre ese proceso flota insistente la sombra de una duda, y una duda no puede enviar jamás á un hombre al cadalso. Para que la justicia pueda fulminar sobre la cabeza de un hombre una sentencia de muerte, es indispensable que la culpabilidad del procesado aparezca con claridad meridiana, con evidencia indiscutible; y dos testigos que primero niegan, que luego afirman; que primero suponen que el crimen tuvo lugar á las once y luego á las siete de la mañana; que uno vé al matador de frente y el otro de espaldas; que uno mira la interfecta derecha y el otro tendida en el suelo; que uno supone que el brazo que se levantaba con el arma homicida estaba cubierto por una camisa blanca, y el otro por una blusa negra... han de ser menguada garantía para formar exacto y seguro juicio de un hecho, y menos cuando de estas contradicciones está pendiente la vida del desdichado Estéban Puig, la vida de uno de nuestros semejantes.

El Sr. Alcalde nos ha dispensado el favor de hacer suya nuestra petición con objeto de que continuara en Tortosa la música de Luchana hasta después de Pascua. Tenemos entendido que, además de ofrecer toda clase de facilidades para la estancia de la banda en esta ciudad y de solicitar del coronel D. Enrique Crespo que acceda á nuestra petición, ha teleografiado con idéntico objeto al capitán general y al general Torreblanca, Gobernador militar de la provincia.

Es de aplaudir la solicitud é interés del alcalde en beneficio de Tortosa.

Con un entusiasmo y un patriotismo nunca bastante alabado, una personalidad distinguida, en la que se reúnen los respetos de su caballeridad con los prestigios de su ilustración, ha iniciado la idea de asociar nuestra ciudad al recuerdo que España entera trata de dedicar á Cervantes con motivo del tercer centenario de la publicación del *Quijote*.

Para designar una Comisión que dé forma á tan hermosa idea y organice los trabajos necesarios para que los actos todos que sinteticen nuestro entusiasmo y admiración hácia el gran *Manco de Lepanto* revistan el esplendor y la importancia debidas, se reunirán el jueves por la tarde, en el Liceo de Tortosa, varias personalidades distinguidas.

No fuéramos periodistas, aunque modestos, si no acogiéramos con entusiasmo una idea que tanto honra á Tortosa y que tanto dice en favor de su cultura literaria. Con toda el alma nos asociamos, pues, á tan loables propósitos, y al distinguido iniciador, á la Comisión y á las personalidades que han de dar forma al pensamiento nos complacemos en ofrecerles nuestra adhesión más sincera y entusiástica.

Continúa la sequía que agosta nuestros campos. El tiempo parece en algunos momentos que intente inclinarse á la lluvia; pero luego el viento barre el nublado y vuelve á lucir ese sol ardiente que seca la vegetación toda.

De seguir así el tiempo, en breve á los capítulos que la prensa dedica á la miseria de Andalucía, de Aragón y tantas otras partes, tendrá que añadirse la miseria de Tortosa.

Tres días hace que en la entrada de la calle de Pescadores está levantado el em-

pedrado, obstruyendo el paso y constituyendo un verdadero peligro para los transeúntes. Más aún; un hoyo profundo al volver la esquina invita á romperse la crisma al desdichado que de noche vaya desde la calle den Carbó á la citada. Ni una luz, ni un madero, nada indica en la oscuridad el peligro.

Eso es una burla más del Sr. Carvallo á la Alcaldía y al vecindario.

Pero es lo que dice el viejo judío:

—[Esta gente es tan ignorante, que ni siquiera sabe la forma legal de imponer una multa! Vea V., añade; las multas las firma un escribiente cualquiera, cuando es sabido que debe firmarlas la autoridad que las impone.

El corresponsal del *Diario de Barcelona*, con fecha 1.º de Abril, escribe de Madrid lo que sigue:

«El señor ministro de la Gobernación, en la entrevista celebrada poco después de las doce con los periodistas, ha dejado deslizar tales conceptos al hablar de la labor parlamentaria, que los oyentes, que eran muchos, han sacado la impresión, que á los pocos momentos se extendía por todas partes, de que los ministros actuales no comparecerán ante las Cámaras, cesando en su misión antes de que éstas se reúnan nuevamente. Como precisamente el señor González Besada, al hablar días atrás junto á los representantes de la prensa en su despacho oficial de esta cuestión, habíase presentado en otra actitud y con muy otros convencimientos, la sorpresa que la mutación brusca ha producido es causa poderosísima de la acentuación notable que están teniendo ahora los rumores pesimistas, dando por hecho ya los menos impresionables que, apenas realizado el viaje del Monarca á las provincias de Levante, el Sr. Villaverde y sus compañeros dejarán vacantes los puestos oficiales que ocupan actualmente. Muy peligroso es hacer profecías, sobre todo desde que existen factores cuyo estado de ánimo es imposible apreciar directamente; pero, así y todo, el cronista imparcial no puede menos de consignar que la opinión general de los bien enterados considera á la situación actual en sus postrimerías, si bien nadie es capaz de anunciar el rumbo que, una vez planteada la crisis, tomarán los acontecimientos.

Seguramente, si se conociera la noticia que voy á dar á los lectores del *Diario*, se produciría una grande efervescencia entre los profesionales de la política; consiste ésta en la visita que esta mañana ha realizado á Palacio el ex-ministro Sr. Dato, el cual ha permanecido cerca de tres cuartos de hora en la régia Cámara conversando con S. M. el Rey. A las diez y media, poco más ó menos, el reterido ex-ministro, que por cierto fué acompañado hasta las inmediaciones de Palacio por persona que hasta hace poco tiempo desempeñaba en Valencia un puesto difícil, era recibido por el Monarca, y aunque las pocas personas que conocen esta noticia á la hora de trazar estas líneas se han esforzado para recoger alguna impresión que pueda servirles de orientación en sus juicios, la labor de investigación ha sido nula, pues el Sr. Dato se ha encerrado en una absoluta reserva, si bien puede decir que la impresión de este hombre público es total y absolutamente opuesta á lo que supone el rumor general.»

Esta tarde ha salido para Tarragona el presidente de la Diputación provincial D. Víctor J. Olesa.

Se ha publicado el itinerario oficial para la peregrinación general á Roma, organizada por el arzobispo de Tarragona, que es el siguiente: día 2 de Mayo próximo, reunión de todos los peregrinos en aquella ciudad y salida para Lérida, en donde pernoctarán; el 3, partida para Montserrat, donde permanecerán hasta el

4, en que saldrán para Barcelona, pernoctando allí; el 5, salida para Marsella, donde permanecerán este día y el siguiente, visitando á Nuestra Señora de la Guarda; el 7, salida para Roma, á donde llegarán el 8 y permanecerán diez días. El regreso se efectuará el 18, haciendo escala en Génova y llegando el 20 á Tarragona, donde se disolverá la peregrinación.

El negocio de arroz en Amposta, que durante el invierno ha permanecido encalmado, parece reavivar algún tanto, efectuándose algunas transacciones, relativamente remuneradoras.

Los labradores han dado comienzo á la operación de los planteles de arroz.

Este año ha habido en Amposta necesidad de plantar con simiente traída de Valencia, pues la de la última cosecha en dicho pueblo resultó fallida y hubiera sido un inconveniente destinarla para los plantanes.

Copiamos de un colega de Tarragona: «El señor Presidente de la Audiencia, en vista de la *enfermedad reinante* en el partido de Tortosa, telegrafió al médico forense de allí para que reconociera á muchos jurados que no han comparecido á esta capital presentando certificado por hallarse enfermos.»

Según noticias, el domingo cayó abundante lluvia desde Valls á Vendrell, pudiendo asegurarse que por de pronto habrán salvado sus cosechas los pueblos que se asientan en la cordillera que comprende á dichas poblaciones.

La nueva Diputación provincial se compondrá de los señores siguientes:

Conservadores

D. Felipe de Veciana, D. Juan Vilá, D. Antonio Albafull, D. Juan Sanfeliu, D. Daniel Freixa y D. Manuel Homedes.

Liberales

D. Germán Adell, D. Juan Figueras, D. Anselmo Guasch, D. Estanislao Tell y D. Francisco Roig.

Carlistas

D. Victor Olesa, D. Federico Escoda y D. Joaquin Abellá.

Republicanos

D. Emilio Folch, D. Rafael Magriñá, D. Miguel Alimbau, D. Emilio Vallvé, D. Miguel Saludes y D. Jaime Puig.

Por orden de la Dirección general de Obras públicas ha sido destinado á continuar prestando sus servicios á la provincia de Gerona el ingeniero segundo de caminos, canales y puertos, D. Jaime Andreu y Alsina, afecto á la Jefatura de esta provincia.

Mañana, á las cinco de la tarde, tendrá lugar una reunión en el despacho del señor gobernador civil de la provincia para tratar de la formación de un comité provincial contra la tuberculosis.

Una comisión de vidrieros de Tarragona ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle se consienta en domingo el trabajo de mujeres y niños en la fundición de vidrio, por los perjuicios que se irrogan á esta industria obligándola á apagar los hornos un día á la semana.

Hace pocos días se ocupaba la prensa de una mujer bellísima, á pesar de sus cincuenta años, que en América del Norte se había casado nueve veces.

¿Cómo puede ser eso, dicen las lectoras, cuando aquí es una rareza que podamos pescar un solo marido?

Pues, sencillamente, usando el *Agua de Monserrat*, que daba á su cabello un hermoso matiz negro, más que sugestivo, verdaderamente irresistible.

Se vende en la Farmacia de Monnerá 2 pesetas la botella.

La tos ferina, lo saben las madres, se cura con la **Lacto-ferina** del Dr. Caldeiro. En farmacias, 5 pesetas; por 5'50 la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

A los agricultores de esta comarca no vacilamos en recomendarles el depósito de guanos y primeras materias que D. Enrique Nomen tiene en el arrabal de la Cruz, pues dicho señor puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París. Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 5 de Abril de 1905

Barómetro

Máxima 758 Mínima 757 Oscilación 1.

Termómetro

Máxima 30 Mínima 8 Media 21'50

Evaporímetro 3'8.

Pluviómetro 0'00.

Estado del cielo Nublado.

Dirección de viento S. E.

Termómetro seco 19.

Id. húmedo 17.

El Alumno,

José Sabaté.

El Alumno,

Paquito Aguilá.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Homicidio y lesiones

en Amposta

Presidió el acto el Sr. Blasco. Formó sala dicho señor con los magistrados Sres Zaldívar y Oiz, siendo éste el ponente de la causa.

El Ministerio público estuvo representado por el de esta Audiencia Sr. Greus.

Eran defensores del procesado Pascual Tomás Ubeda, el letrado Sr. Gelada y el procurador Sr. Peñarrubia.

Se debatía el siguiente hecho:

Sobre las 24 de Julio último, llamó á la puerta de la calle Francisco Tomás, hermano del procesado, y abriéndole éste, promovióse disputa entre ambos, á consecuencia de la cual resultó muerto Francisco, que, aún estando en la calle, dijo á Pascual que saliera, en són de amenaza. Salió éste armado de un hacha, única defensa que halló á mano; sacó Francisco una pistola, disparó contra su citado hermano uno ó dos tiros, después le dió con el arma varios golpes en la cabeza, causándole heridas que necesitaron 27 días de asistencia facultativa, y en tal estado, el procesado hizo uso del hacha, causando con ella lesiones á su agresor, ó sea á su hermano Francisco Tomás, que le ocasionaron la muerte el día 20 del propio mes.

Otras lesiones produjo el procesado con la a'udida hacha á su esposa Teresa Vandellós, al ir á separarles, y á Enrique Esquerré, su pariente, y habitante también en uno de los pisos de la casa.

Por ello le pedía el fiscal por el delito de homicidio la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión; dos meses y un día por el de lesiones menos graves, dos mil pesetas de indemnización á la viuda é hijo del interfecto y otras penas de escasa importancia.

Le apreciaba el fiscal la atenuante de provocación y las agravantes de ser el agraviado hermano consanguíneo del ofensor y la de reincidencia.

La defensa alegaba la defensa propia, que en su brillante informe refutó de hallarse perfectamente justificada.

Desfilaron un número considerable de testigos, renunciándose á algunos de la

TARJETAS POSTALES

Gran surtido
Librería Biarnés

defensa, y sostenidas por los partes sus conclusiones y pronunciado el resumen presidencial, sometieron 15 preguntas á la deliberación y fallo del Jurado.

Este emitió veredicto de inculpabilidad respecto al hecho perseguido de homicidio, y de culpabilidad referente á las lesiones producidas; pero como por ello se condenaba al procesado á cuatro meses y un día de arresto y á varias penas leves, y llevaba la prisión preventiva ocho ó nueve meses, en la sentencia seguidamente leída se ordenó su inmediata liberación.

Terminó el acto cerca las dos y media de la tarde.

Sección religiosa

Jués, 6. Santos Celestino, p.; Guillermo, ob.; Diógenes, Sixto y Celso, obispos, y Santa Catalina de Palencia.

Registro civil

DIA 4

Nacimientos

Cinta Royo Cervera.
Francisca Forés Escudé.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

Correo de Madrid

Lo que dice García Alix

Preguntado el ministro de Hacienda sobre la solicitud del Ayuntamiento de Madrid para pagar por vecinos, como Barcelona, y así conseguir el establecimiento de tahonas y carnicerías reguladoras, contestó que no tiene razón el Ayuntamiento de Madrid.

En Madrid, dijo el ministro, hay mucha clase media, muchos empleados, por razón de ser Madrid la capital de la monarquía, cuyas ventajas tiene. En cambio, en Barcelona hay una grandísima masa obrera, y no es justo que paguen igual los unos que los otros.

Tratando después el ministro de Hacienda del alza del pan en Madrid, dijo que ha llegado la hora de que se hicieran públicos los infames abusos de los acaparadores. Manifestó que los tahoneros ganan un 20 por 100 anual. Esto, después de cubiertos todos los gastos.

Cualquier tahonero elabora 1.250 kilos de pan diarios y obtiene un beneficio anual de 40.000 pesetas, es decir, un beneficio diario de 117 pesetas. Esto es comerciar con el hambre nacional.

El Sr. García Alix leyó una estadística para corroborar estas manifestaciones.

Sobre el conflicto escolar

El ministro de Instrucción pública ha dicho que no hará nada hasta que los alumnos entren en razón abandonando su rebeldía intransigente.

Ha afirmado que no está dispuesto á variar su línea de conducta, no moviéndole á ello ninguna cuestión de amor propio, toda vez que el decreto origen del conflicto no fué dictado por él.

Esto, dijo el ministro, es cuestión de orden.

Tratando luego de la posibilidad de que pudiera suspenderse por este motivo el viaje del Rey á Valencia, ha dicho el ministro de Instrucción pública: «Esto no

es obstáculo, ni puede serlo nunca. El Rey irá siempre donde deba ir.»

Respecto al cierre de las universidades, ha dicho que nada ha acordado el Gobierno, que se limitará á hacer cumplir la ley.

Desmintió el Sr. La Cierva que haya ningún pacto con los estudiantes.

Han dicho los amigos del Sr. Villaverde que el jefe del Gobierno se hace solidario en esta cuestión de la conducta del ministro de Instrucción pública, ajustada perfectamente á los más elementales principios de gobierno.

Cuestión pendiente

Se asegura que hay pendiente un lance de honor entre el director del *Diario Universal*, Sr. Mataix, y el diputado D. Rodrigo Soriano.

DE LA GUERRA

Respecto á la guerra, dicen de Tokio que el mariscal Oyama continúa persiguiendo activamente á los rusos.

Los japoneses ocupan toda la red de caminos que conducen al Norte, y van rechazando, aunque lentamente, á las avanzadas rusas.

El corresponsal de un diario de San Petersburgo dice que los rusos están terminando su concentración y que sus avanzadas se extienden desde la estación de Sipinsky, perpendicularmente al ferrocarril, hácia el norte.

Según estadísticas recibidas en el ministerio de la Guerra, el general Linievitch dispone actualmente de 300.000 hombres, con 1.250 cañones.

Un diario de San Petersburgo dice que varios destacamentos japoneses están atravesando la Mongolia.

Según noticias que proceden de Shanghai, en seguida que hayan ocupado los japoneses la isla de Sakhaline comenzarán el ataque de Vladivostok, apoderándose de los correos y telégrafos de Corea.

ESPECTACULOS

Cinematógrafo Berbis y Billoch

Sillas de preferencia 30 Cts.
Entrada general 15 »

Instituto de vacunación

Dr. Sabate

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

los días festivos de 11 á 12 mañana
VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero antidiftérico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niño
Angel, 16, pral.—TORTOSA

FÁBRICA DE PIANOS Y ARMONIUMS

Pedro Rico

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS
á precios reducidos

Piano cruzado con marco de hierro y con pedal sordina.

Se garantiza su solidez y perfección.

Cambios, reparaciones, afinaciones, etc.

Se alquilan Pianos y Armoniums á precios convencionales.
Calle GIL DE FEDERICH, 12 (Antes Anaha)
TORTOSA

CLINICA DEL MEDICO-CIRUJANO

D. Ramón Rodríguez Sanz

Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer

CONSULTA DE ONCE A UNA

Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

José M.ª Cartes Mur

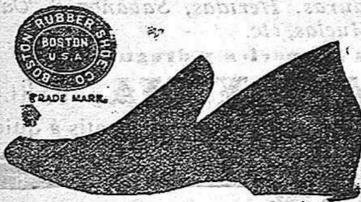
MÉDICO CIRUJANO HOMEÓPATA, DEL HOSPITAL HOMEÓPATA DE BARCELONA

Plaza de la Constitución, 7, 1.º
(esquina Travesía Angel)

Tortosa

Farmacia de CALLEJA

D. Francisco de P. Calleja tiene el gusto de participar á la numerosa clientela que hasta ahora ha venido favoreciéndole, que no es cierto haya vendido su Farmacia ni que se proponga cederla á nadie, y que, tan pronto como esté restablecido, regresará para continuar al frente de ella, correspondiendo como siempre á la confianza de sus clientes.



CHANGLOS DE GOMA

de la fábrica Bay State Rubber Shoe Co. de BOSTON

Precios sin competencia posible

al objeto de que los **chanclos de goma** estén al alcance de todos.

Para Caballero, los de 8 ptas. á 5'75

» Señora, » » 6'50 » á 4'50

» Niños, » » 5'50 » á 3'75

Ventas exclusivamente al contado.

Zapatería **MORESO**

Plaza Catedral y Arco del Romeu

TORTOSA

Agencia de Reclamaciones y transportes al ferrocarril

Miguel Benito y C.ª

San Blas, 40—TORTOSA

Se facilitan toda clase de informes ferroviarios

Horas de despacho:

de 6 á 12 mañana y de 2 á 6 tarde

VINOS DE MESA

Los hay de excelente calidad en el acreditado almacén de **D. Emilio Nomen, San Blas, 26**, los cuales, tanto por su inmejorable calidad, como por su pureza, se recomiendan.

San Blas 26, TORTOSA

José M.ª Escaró Salvany

MEDICO

Ha trasladado el Consultorio médico-quirúrgico que tenía abierto en Barcelona á esta ciudad, San Roque, 31, 1.º

Especialidad en las enfermedades de la infancia y afecciones quirúrgicas.

Consulta de 9 á 12 y de 5 á 7

D. Francisco de P. Tallada

Procurador de los Tribunales

Ha trasladado su habitación y despacho á la calle de la Ciudad, n.º 3, 2.º

En venta

Está para vender uno de los más acreditados establecimientos de esta ciudad para la construcción de carros. Por retirarse su dueño del negocio lo cederá en buenas condiciones.

Informarán en la administración de nuestro periódico.

A. TORT NICOLAU

MÉDICO-CIRUJANO

Consulta gratuita de 9 á 10 de la mañana

Mercaderes, 4, 2.º, TORTOSA

PLATERIA Y RELOJERIA

DE:

VIDAL Y LOPEZ

Carbó, 21, TORTOSA

En esta casa encontrarán relojes de las mejores marcas, como son Longines, Valtam, Omega, Tavannes y otras muchas de gran precisión.

Completo surtido en pendientes, sortijas, aretes, soguillas y medallas en oro de ley.

Especialidad de la casa en cadenas y dijes, enchapadas sobre oro de ley garantizadas por cinco años.

Gran surtido en relojes de pared, reguladores, despertadores con música, relojes de sobremesa y fantasía.

Además la casa cuenta con un taller especial para toda clase de composuras, tanto en Relojería como en Platería.

No comprar sin antes visitar nuestra casa. Compra y venta de oro, plata, platino y pedrería fina.

LA PRONTITUD

Recaderos de Tortosa, Tarragona, Barcelona Y VICEVERSA

CAÑELLAS, HERMANOS

Los más antiguos y acreditados en esta población. Facilitan al público de Tortosa el servicio más urgente y puntual.

Horas de salida de Tortosa: A las cuatro de la tarde (tren expreso).

Horas de llegada: 10 mañana.

DIRECCIONES: Tortosa. Cuatro Esquinas (lampistería), y Plaza Constitución, número 4, (salón limpia-botas).

Tarragona: Plaza Zedazos, 34, teléfono: 137.

Barcelona: Filateras, 5 (cerca Plaza del Angel)

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE:

JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.

Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Alguaró, Cambios, 3

Establecimiento tipográfico DE FRANCISCO BIARNÉS

CAMBIOS, 3—TORTOSA

CABELLOS

CALVICIE

SUERO BULBO CAPILAR

de C. E. UMBERT (Químico-farmacéutico)

Es la resolución de un gran problema científico. Es la reaparición del cabello, cuando por deficiencias en la raíz, ó bien se atrofia ó no llega á alcanzar su completo desarrollo. Es la de su colocación natural y de su conservación. Es en fin, la destrucción del microbio de la calvicie.

Pídase en las principales farmacias, droguerías y peluquerías.

Depósito Central: J. Uriach y Compañía.—BARCELONA.

FENOL COMELERÁN

Aprobado y recomendado por la Muy Ilustre Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona

Anti-epidémico, anti-hemorrágico, anti-pútrido, cauterizador é insecticida

El Fenol Comelerán es el preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, tífus y viruela.

Cura con la mayor prontitud las Quemaduras, Heridas, Sabañones, Varices, Sarna, Herpes, Picaduras, Mordeduras, Dolor de Muelas, etc.

Pídase en las principales farmacias y droguerías

DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y CIA. BARCELONA

Léase el folleto que acompaña á cada frasco y que se remite gratis á quien lo solicite.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suiza de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

La Unión y el Fénix español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AUTORIZADA POR R. O. DE 17 MARZO 1864

SEGUROS SOBRE LA VIDA ☉ SEGUROS CONTRA INCENDIOS

CARANTIAS

Capital social efectivo: Ptas. 12.000.000 } Total 56.977.766 Ptas.
Primas y reservas: » 44.977.766

Total satisfecho por siniestros desde su fundación: 80.746.049'04 pts

Domicilio social:

Sub-dirección en Cataluña:

Calle Olózaga, 1 (Paseo Recoletos)

Ronda San Pedro, 21, principal

MADRID:

BARCELONA

Agente general en Tortosa y su comarca:

JOSÉ FONTS PLANÁS

Arrabal de la Cruz

PASTILLAS BONALD

CLORO BORO SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, etcétera. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Poliglicerosulfatada Bonald.—Medicamento Antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acantea granulada, 5 pesetas.

Frasco del vino de Acanthea, 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera), Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

ELIXIR ANTIBACILAR BONALD

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, Catarros bronconeumónicos, laringo-faríngeos, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PESETAS

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.



Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superiormente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno.

Insista Vd. en que lo vendan el genuino.

Fundada 1752:

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

EL DOLOR DE CABEZA

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA HEMICRANINA del DOCTOR M. CALDEIRO.

El dolor de cabeza, aquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebeldes, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias á frigori, (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática; la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor,

Arenal, 15 y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

MEDIANA DE ARAGON

AGUAS Y SALES NATURALES PURGANTES

SULFATADAS ☉ SÓDICO ☉ LITÍNICAS

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900

SON DE EFECTO SEGURO

NO IRRITAN JAMAS

Recomendadas por los más eminentes

MÉDICOS

DIURÉTICAS ☉ DEPURATIVAS ☉ LAXANTES

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor Agua de Mesa, la que no tiene rival para todas las enfermedades de ESTÓMAGO, HÍGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la Obesidad

Bicarbonatadas-Sódicas-Litínicas

Cada caja contiene 10 paquetes y se preparan 10 litros de ACUA del PILAR.

Venta en todas las Farmacias.

Depósito en Tortosa: casa D. ENRIQUE CARPA.

Agentes generales: Sres. Jové y Blanc. Plaza de las Beatas, 3 y 4.—BARCELONA.

SALES PARA LOCION Y BAÑO

obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Eficacísimas contra el REUMATISMO, la GOTA y ARTRITISMO en todas sus manifestaciones.

De seguro éxito en el HERPETISMO, ESCROFULISMO, ECZEMAS y demás enfermedades de la piel.

INMEJORABLES para las afecciones del aparato GÉNITO-URINARIO de la mujer.

